A

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 0 2 A60. 2006

VISTO:

LA NOTA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO BIOLOGIA GENERAL Nº 2280/06, SOLICITANDO LA DESIGNACION DE LA SRTA. DANIELA MARCELA PASCUAL COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, AD-HONOREM EN LA CATEDRA ZOOLOGIA GENERAL DE LA SEDE TRELEW, Y

CONSIDERANDO:

QUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA GENERAL.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR LAS RESOLUCIÓNES CAFCN Nº 109/99 Y CAFCN Nº 562/05.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1°) DESIGNAR INTERINAMENTE AD-HONOREM EN LA CÁTEDRA ZOOLOGIA GENERAL DE LA SEDE TRELEW, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA A LA ALUMNA SRTA. DANIELA MARCELA PASCUAL (DNI N° 18.238.117) CONSIDERANDO FECHA DE ALTA 01-08-06 Y BAJA 31-03-07.ART. 2°) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN № \$395.06

MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

DECANO Fac. De Ciencias Naturales U.N.P.S.J.B.